



MENDOZA, 7 MAY 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 3859/18 caratulado: "Curso "Resonancias Migratorias" a/c Profesor Raúl Iaiza."

CONSIDERANDO:

La trayectoria y formación académica del destacado Director y Pedagogo Teatral con formación de base como Músico Clásico Raúl Alejandro IAIZA, quien estará a cargo de la Clase Magistral.

Que esta actividad fue organizada por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo conjuntamente con el grupo teatral "La Rueda de los Deseos".

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Clase Magistral denominada "**Resonancias Migratorias**", a cargo del prestigioso Director y Pedagogo Teatral Raúl Alejandro IAIZA, que se llevó a cabo en el Teatro Independencia de la Provincia de Mendoza, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **311** —

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARIA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	x	CONCIERTO			

### 2. Nombre de la actividad:

"Resonancias Migratorias" Masterclass sobre el canto como herramienta de encrucijadas en el entrenamiento del arte del actor.

### 3. Organizadores o responsables:

Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y La Rueda de los Deseos

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Raúl Alejandro IATZA

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	09	04	2018
----------	----	----	------

TERMINA	09	04	2018
---------	----	----	------

### 6. Horario (de 18:00 a 22:00)

Horas reloj (presenciales)	4 hs.	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Teatro Independencia (Ingreso por calle Espejo)

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

La Rueda de los Deseos

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	Oyentes	
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	
DOCENTES	activos	X	Oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	
OTRO	activos		Oyentes	

### 9. Cupos:

MÍNIMO	50	MÁXIMO	
--------	----	--------	--

Resol. Nº

**311**

Prof. CARLOS BIRAJAK  
DELEGADO

Prof. MARIA NIES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

**10. Arancel:**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 300	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$ 400	
GRADUADOS	\$ 400	
DOCENTES	\$ 400	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 400	

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)		

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)				

**13. Recursos técnicos requeridos:**

--

**14. Inscripción Asistentes**

La inscripción se realizó únicamente a través de la página web de la FAD

*En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.*

**15. Certificación:**

Enviar exclusivamente en formato digital a [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar), el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

--

RESOLUCIÓN N° **311** - 11

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DESANO